

## **TRABAJADORA FAMILIAR. MANCOMUNIDAD DE SS DE BORTZIRIAK-CINCO VILLAS.**

**LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS SE DESARROLLARÁN EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10 H EN LA CASA DE CULTURA DE ETXALAR.**

### **1. DESARROLLO DE PRUEBAS**

Las pruebas constarán de dos partes complementarias. Será requisito la comparecencia a ambas para obtener calificación.

- *La primera*, consistirá en contestar a dos cuestionarios: uno de personalidad general y otro de competencias laborales.
- *La segunda*, constará de una DINAMICA DE GRUPO. Prueba de contraste con la primera parte.

### **2. NECESIDADES DEL PUESTO: FACTORES OBJETO DE VALORACIÓN**

- CAPACIDAD DE ADAPTACION:
  - Disponibilidad, capacidad de realizar cambios.
  - Flexibilidad.
  - Respeto, aceptación.
- HABILIDADES SOCIALES:
  - Establecer y mantener relaciones.
  - Amabilidad y colaboración.
  - Comunicación asertiva.
  - Empatía
  - Capacidad de Escucha
- INICIATIVA Y DINAMISMO:
  - Seguridad para poner en marcha acciones necesarias para la resolución de dificultades y/o conflictos.
  - Asunción de toma de decisiones y consecuencias.
  - Actividad.
  -
- TRABAJO EN EQUIPO:
  - Cooperación con otros profesionales.
  - Trabajo conjunto con sus compañeras, para conseguir objetivos comunes.
- CONTROL EMOCIONAL
  - Confianza en sí mismo.
  - Tolerancia a la frustración.
  - Serenidad y discreción.

### **3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN, BAREMACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Se explicitan en la lectura de las instrucciones correspondientes de cada uno de los cuestionarios. Como norma general, en materia de personalidad o competencias laborales: **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI ERRÓNEAS** a ítems aislados.

Los factores a valorar ponderan igual en el baremo del perfil para obtener la calificación y presentan un mismo nivel de exigencia lo que se detallará de forma oral, previo a la ejecución de las pruebas. Calificación en los términos y rango que determina la convocatoria: rango: 0-10.